

NACIÓN Y CONSTITUCIÓN: de la Ilustración al Liberalismo

CINTA CANTERLA
(ed.)



Sevilla, 2006

El urbanismo en las poblaciones dieciochescas del Campo de Gibraltar. Armas para mantener el protagonismo en el “teatro de los mares”

ANA ARANDA BERNAL
Universidad Pablo de Olavide

Emprender la edificación de fortificaciones que permitan asegurar el control de un territorio es una práctica habitual en situaciones bélicas. Sin embargo, murallas, fuertes, baterías o torres de vigilancia, no son las únicas respuestas constructivas susceptibles de poner al servicio de la acción política y militar. En ocasiones, el proceso urbanizador entendido como la construcción de nuevas ciudades o como la reordenación de espacios de valor emblemático, puede servir de instrumento al poder establecido¹.

Éste será el objeto de la presente ponencia, analizar la forma en que el urbanismo fue utilizado desde el siglo XVIII en el Campo de Gibraltar como respuesta al conflicto suscitado por la conquista inglesa del Peñón. Para ello hay que entender que en las ciudades preindustriales el urbanismo se define básicamente en términos arquitectónicos, las formas constructivas conjuntadas con los espacios circundantes. Así, aunque las poblaciones que vamos a estudiar no sobresalgan como los más bellos ejemplos de la historia de las ciudades, y en su construcción y proceso evolutivo intervengan naturalmente las condiciones que imponen la geografía, los factores económicos y la sociedad que la crea, en determinados momentos fueron concebidas como armas.

Desde el seiscientos, las circunstancias militares y políticas en la región del Estrecho de Gibraltar la habían convertido en el tablero de un juego de estrategias en el que participan Marruecos, Inglaterra, Portugal y, naturalmente, España. La debilidad demográfica del territorio era un hecho manifiesto desde

¹ A lo largo de la historia los ejemplos son numerosos, pero haciendo un rápido recorrido se pueden citar desde las ciudades surgidas durante la romanización, los núcleos de repoblación tras la reconquista, las fundaciones americanas o, casi contemporáneas a las que son objeto de este trabajo, los asentamientos militares costeros patrocinados por los Borbones.

la edad media y, ya en el siglo XVII, como forma de conjurar el ascendiente que los ingleses estaban cobrando en la zona a raíz de la posesión de Tánger, se habían promovido algunos proyectos frustrados, que incluían la construcción de un fuerte y la repoblación del enclave de Bolonia².

En aquellos años, las tierras que hoy forman el extremo sur de la provincia de Cádiz, se encontraban articuladas por municipios y señoríos de procedencia medieval. El interior estaba ocupado por Jimena y Castellar de la Frontera mientras que la zona más próxima al Estrecho pertenecía a Tarifa y la que bordea la Bahía componía el extenso término de Gibraltar, ubicándose ésta última ciudad en la Roca. Las explotaciones agropecuarias situadas en las tierras llanas, propiedad en su mayoría de vecinos e instituciones gibraltareños, alojaban a trabajadores y constituían numerosos asentamientos rurales dispersos de tamaño reducido. El apelativo de esta “campiña de Gibraltar” derivó en un topónimo que ha permanecido hasta nuestros días ya que, en definitiva, se trataba del agro de la ciudad del Peñón, es decir, “el Campo de Gibraltar”.

A pesar de esta humanización del territorio, la densidad de población era muy baja, a lo que contribuía la abrupta orografía cubierta de una vegetación muy exuberante que aislaba estos núcleos del resto de Andalucía, convirtiendo en verdaderos desiertos humanos el espacio que separaba los enclaves costeros de los interiores.

En esta situación, la conquista de Gibraltar por los ingleses en agosto de 1704, durante uno de los episodios de la Guerra de Sucesión española, significó un sorprendente giro en la evolución urbana de las tierras más meridionales de España. A partir de entonces, dio comienzo un importante movimiento de población en la zona, originado por el exilio de los ciudadanos gibraltareños a los campos circundantes y, poco después, por la puesta en marcha de una serie de medidas destinadas a fomentar y consolidar los asentamientos, pues la tradicional debilidad demográfica de la región adquiriría tintes dramáticos.

La pérdida de Gibraltar puso en marcha de inmediato los asedios y bloqueos al Peñón, que se repitieron infructuosamente a lo largo del siglo XVIII. De entre todos, resultan especialmente significativos los de 1727 y 1779-83, porque el despliegue de fuerzas contribuyó al desarrollo poblacional y urbano de los núcleos surgidos tras la conquista.

Pero avancemos con orden, ante la impotencia militar por recuperar la plaza e incluso ante el peligro de una hipotética expansión territorial británica desde la colonia en los años inmediatos a la conquista, monarcas, comandantes

² Véase Valladares Ramírez, Rafael: “El proyecto del fuerte de Bolonia (1665): Un capítulo en la historia del Estrecho”. *Arquitectura e iconografía artística militar en España y América (s. XV-XVIII)*. III Jornadas de Historia Militar. Sevilla, 1993, pp. 491-500; Sáez Rodríguez, Ángel: “Una nueva población en Bolonia: El proyecto de Juan Bernardino de Ahumada de 1664” I y II, en *Aljaranda* 35 (1999) y 36 (2000).

militares e ingenieros hicieron del urbanismo y el desarrollo de las infraestructuras y la arquitectura un arma con la que frenar la posible expansión inglesa. Buscando al mismo tiempo demostrar, ante otras potencias, como si se tratara de un escaparate, el grado de civilización de la nación española³.

Al día siguiente de la conquista, en agosto de 1704, unos seis mil gibraltareños habían emprendido el camino del exilio. Algunos hacia ciudades distantes, pero la mayoría en dirección al entorno, hacia los precarios enclaves rurales ya citados, en un territorio de aproximadamente quinientos setenta y cinco kilómetros cuadrados. Sin embargo, al poco tiempo se manifiesta cierta tendencia a la agrupación en varios asentamientos importantes en torno a pequeños oratorios, movidos principalmente por la inseguridad que se vivía en la zona ante la cercana presencia inglesa y las incursiones de los berberiscos, lo que hizo surgir, con cierta improvisación, los núcleos de San Roque, Los Barrios y Algeciras⁴.

Alejado de la costa se forma Los Barrios, cerca del río Palmones y junto a la ermita de San Isidro, construida en 1698 con la finalidad de ofrecer servicios religiosos a los labradores del entorno⁵. Más cerca del Peñón pero previniendo que no alcanzasen los cañonazos disparados desde Gibraltar, se comienza a habitar San Roque, sobre una colina y alrededor de la ermita del mismo nombre y unas cuantas casas viñas, reuniéndose aquí algunos de los principales ciudadanos gibraltareños⁶. Mientras que el tercer agrupamiento de población del Campo de Gibraltar surgió en Algeciras, en las monumentales ruinas medievales de la ciudad arrasada en el siglo XIV por los nazaríes. Éstas se situaban en el centro de la Bahía, junto al mar y enfrente de Gibraltar. Durante años los restos islámicos habían servido de cobijo regular a los trabajadores de los cortijos y algunos pescadores que faenaban en la Bahía, por

³ Aranda Bernal, Ana M. y Quiles García, F.: *Historia urbana de Algeciras*. Sevilla, 1999, p. 71.

⁴ Benady, Tito: "Las querellas de los vecinos de Gibraltar presentadas a los inspectores del ejército británico en 1712". *Almoraima*, nº 13. Algeciras, 1994. P. 207. En la encuesta del ejército británico en la Península Ibérica, realizada en 1710, por tanto antes de la firma del Tratado de paz de Utrecht, testificó el teniente Pérez de Padilla que en 1709 *hice una salida desde dicha ciudad de Gibraltar a la tierra del enemigo, con cuarenta españoles, y de allí volvimos con doscientos ganados vacunos, mas de mil lanar, doscientas cabras, treinta y dos lleguas y cinco potros*. El 14 de noviembre del mismo año *hicimos otra salida al campamento del enemigo, y capturamos al comandante y su teniente a quienes trajimos presos a la ciudad, con treinta y siete caballos del ejército*.

⁵ Álvarez Vázquez, Manuel: *La antigua ermita de San Isidro en Los Barrios*. Los Barrios, 1989, p. 31.

⁶ El temor a los disparos desde el Peñón había hecho que los exiliados desistieran de instalarse en las ruinas de Carteya y en marzo de 1706 tiene lugar un cabildo en el que los regidores deciden oficialmente el asentamiento en las inmediaciones de la ermita San Roque.

lo que el obispo de Cádiz les había concedido autorización para levantar la ermita de Nuestra Señora de Europa.

La provisionalidad psicológica de los exiliados gibraltareños en los tres asentamientos citados terminó en 1713, fecha en que se firma el tratado de Utrecht, que ponía término a la Guerra de Sucesión. Entonces quedaron anuladas las posibilidades de volver a sus hogares perdidos. Se ven en esta difícil situación por lealtad a Felipe V, que había vencido en la contienda y que, sin embargo, sacrifica su ciudad dejándola en manos de los conquistadores. Así se inició un nuevo período durante el cual se produjo la constitución, como poblaciones, de los tres núcleos rurales conocidos y comenzó el esfuerzo por adecuar las incipientes construcciones a las nuevas circunstancias⁷.

En los años siguientes varias iniciativas pretenden reglamentar y poner orden a un proceso imparable de poblamiento en el antiguo territorio de Gibraltar, pues todavía en 1716 se hablaba de “no auer en este campo pueblo formal”, dando a entender la inexistencia de estructuras urbanas.

Los acontecimientos históricos habían modificado en muy poco tiempo el equilibrio territorial mantenido durante siglos, provocando un poblamiento improvisado en los primeros meses de exilio que, ante la perspectiva de permanencia, no parecía admisible en este enclave estratégico. Eran varias las razones para ello, la fundamental consistía en el mantenimiento de una situación militarmente insegura, lo que se podría conjurar favoreciendo el aumento de habitantes. Y en segundo lugar, porque resultaba impropio que habitaran de una manera tan primitiva tanto los ciudadanos que habían ostentado una situación de privilegio en la perdida Gibraltar, como quienes comenzaban a acudir a la zona para cumplir cargos públicos o atraídos por las posibilidades de negocio que este mar revuelto propiciaba⁸.

Conjurar esta situación conducirá al planteamiento de varias iniciativas para que se autorice y regule la formación de nuevas poblaciones, tengamos

⁷ Ya en 1711 se pretendía poner orden en el crecimiento. El 13 de mayo “la Ziud. acuerda q todos y quales qra. vezos. de este Campo q quiçieren fabricar y hazer cassas de qualqr. calidad q sea ayan de pedir primero liz^a. a esta ziud. p^a q se les señale el Paraje donde vbiere de ser, por los Cauos. Diputados q se Nombran a los sres. Dn. Joseph Perea de Viacoba pr lo q toca al Paraje de los Barrios y Dn. Joseph Moriano y dn. fran^o de los arcos para el paraje de sn. Roque de este termino”. Archivo Histórico de San Roque (A.H.S.R.), Sec. Actas Capitulares, Lib. 1, 1706-1719, 1711, fol. 68r.

⁸ Sería el caso de los comandantes y algunos profesionales en San Roque o los asentistas en Algeciras. 1717-VII-31: La ciudad *da las gracias por la eleccion de auer venido a este Cpo*” o un abogado de los Rs. Cs. *que pidió vecindad y habitación correspondiente a su profesión.* 1718-X-27: *Se le busque casas al comandante, pues no ha hallado más que las de don Guillermo Gilson.* 1720-VIII-30: El marqués de Pozo Blanco, mariscal, pide casa, la ciudad *pone en su consideración lo estrecho q esta Poblacion esta de casa suficiente pues los vezos. q las auitan son dueños de ellas* A.H.S.R. Actas Capitulares, Lib. 2, 1720-1729, 1720, fol. 29r-v.

en cuenta que ya en 1709 se había construido bajo auspicios ilustrados la población de Nuevo Baztán, junto a Madrid, que a pesar de tener fines distintos fue considerada el preludio de las fundadas en Sierra Morena por Pablo de Olavide décadas después.

Como era de esperar, la primera solicitud fue formulada por los regidores gibraltareños al conocer la firma del tratado de Utrecht en 1714 y, tras insistir tres años después, la respuesta de Felipe V consistió en el encargo de un informe detallado al obispo de Cádiz, Lorenzo Armengual de la Mota⁹. Siguiendo la opinión del obispo, el Consejo de Castilla fue favorable a la mayoría de las peticiones del memorial elaborado por los regidores, valorando la necesidad de que los gibraltareños se agrupasen en uno de los sitios habitados, pareciendo el más apropiado el de Algeciras. Fueron conscientes de la conveniencia de poner freno al levantamiento desordenado de construcciones en distintos lugares del Campo de Gibraltar, teniendo en cuenta los peligros que implicaba la dispersión y el control que se podría ejercer así sobre la práctica religiosa y el cobro de arbitrios y tasas. Significativamente una de las demandas que los regidores habían elevado al rey buscaba que recayesen los cargos de responsabilidad de la nueva población en los individuos nobles y de calidad que habían salido de Gibraltar. Sin embargo, para desengaño de los peticionarios, Armengual no encuentra que quedase en el Campo de Gibraltar personaje *sobresaliente en el Real Servicio de ninguna línea: eclesiástico, militar o político*¹⁰.

En estas circunstancias, el procedimiento elegido por el rey para conceder las ventajas y exenciones pedidas por los regidores gibraltareños es consecuente. Ante la evidente ausencia entre los exiliados de un sujeto capaz de dirigir la formación de la población que solicitan, el monarca acepta un proyecto urbanizador

⁹ En febrero de 1714 los Caballeros Regidores del Concejo en el exilio ante el riesgo de perder la ciudadanía y sus privilegios, se reunieron y acordaron *representar a Su Majestad que, perdida la esperanza de la plaza de Gibraltar... con que se hallaban, era impracticable el mantenerse en las incomodidades de estos desiertos, y fuera de su patria... (y optaban por) hacer una nueva población en este término, en el paraje más cómodo... el sitio de las Algeciras, en el mismo en que había antiguamente población, donde aún subsisten los vestigios de ellas, sitio ameno, sano y a él inmediatos los molinos de pan, agua leña y tierras de labor, y todos los materiales para la fábrica de las casas... pidiendo al mismo tiempo las franquezas, exenciones, prerrogativas e inmunidades que tenía y gozaba la Ciudad de Gibraltar... haciéndola y declarándola heredera del término conducente a Gibraltar*. Vicente Lara, Juan Ignacio de y Ojeda Gallardo, Mercedes: "Representación para la erección de la nueva población de Gibraltar en el sitio de las Algeciras. 1714-1717". *Almoraima*, 13 (1995), p. 221. Aranda y Quiles: *Historia urbana...*, op. cit., p. 27.

¹⁰ Vicente Lara, Juan Ignacio de y Ojeda Gallardo, Mercedes: "Don Lorenzo Armengual de la Mota, impulsor de la Algeciras moderna: acerca del papel del obispado de Cádiz en la formación de las nuevas poblaciones del Campo de Gibraltar en el siglo XVIII". *Almoraima*, 28 (2002), p. 40.

novedoso como instrumento en el complicado proceso de reconquista de la plaza perdida, facilitando la entrada en escena de un nuevo personaje.

El protagonista era Bartolomé Porro, nacido en 1677 en Cádiz, ciudad a la que su padre había acudido desde el marquesado italiano del Finale para establecerse como comerciante con las Indias¹¹. El propio Bartolomé visitó a los veinte años la región de la que procedía su familia, concibiendo entonces la fundación de una nueva provincia en España que estaría compuesta por 40 ó 50 lugares capaces de acoger a los descontentos finalinos y de otros enclaves italianos, pertenecientes a diversos estamentos¹².

Ahora parecía llegado el momento de hacer realidad una idea que Felipe V consideró viable, confiando en el beneficio estratégico que supondría la construcción de estas nuevas poblaciones. La autorización llegó en noviembre de 1720 y Bartolomé Porro fue nombrado mariscal de campo para que pudiese compensar los gastos que requería el ambicioso plan con su sueldo, aunque nunca llegaría a cobrarlo.

El complejo objetivo inicial fue reducido a dos poblaciones, una en Algeciras aceptando lo aconsejado por el obispo Armengual. Y otra de nueva planta en Bolonia, que se empezó a construir primero, seguramente por la valoración errónea de que resultaría más fácil no tener que supeditarse a edificaciones preexistentes y habitantes que ya ocuparan el lugar con intereses variados. De hecho, en 1721, doce o catorce finalinos trabajaban allí y como testimonio de aquella aventura han resistido al tiempo unos pocos casarones de pobre entidad arquitectónica conocidos como “casas de Porro”, cerca de los cuales se construyó años después la carretera que unió Algeciras y Cádiz.

Sin embargo, el rechazo frontal a la empresa por parte de los capitulares de Tarifa, villa a cuyo término pertenecía Bolonia, y los de Gibraltar en su Campo que no querían dejar escapar el control que habían imaginado sobre la nueva población de Algeciras, acabó con el encarcelamiento de Porro en Cádiz a principios de 1723, pretextándose del impago de la fianza de su cargo. Su muerte al año siguiente significó el fracaso definitivo del proyecto.

El interés público de estas fundaciones de tinte ilustrado se enfrentaba a los intereses particulares de los regidores, muchos de los cuales se lucraban personalmente de las tierras sobre las que se debía constituir la nueva provincia. Esas razones no han quedado documentadas pero sí las alegaciones que produjo la polémica, en las que el gobierno gaditano argumentaba para su oposición que los repobladores fueran extranjeros, lo cual estaba expresamente

¹¹ El marquesado del Finale perteneció a España desde 1598 hasta 1706, en esta fecha fue cedido a Austria que, a su vez, lo vendió a Génova en 1713. Álvarez Vázquez, M.: “El proyecto de Bartolomé Porro para fundar una nueva provincia y nuevas poblaciones en torno al Campo de Gibraltar (1720-1724)”. *Almoraima*, nº 13 (1995), pp. 239-249.

¹² *Ibidem*.

prohibido en enclaves a menos de veinte leguas de los puertos por evidentes motivos de desconfianza en tiempos de guerra. Y hasta tal punto llegaba el recelo a pesar de los años transcurridos desde el final de la Guerra de Sucesión, que se pronosticaba cómo los gibraltareños que se encuentran en “sus campos” despojados de sus casas y caudales, viviendo de la cría de ganados y labor, se marcharían tierra adentro con el perjuicio que esto supondría¹³.

El frustrado proyecto de Bartolomé Porro contribuyó, sin embargo, a poner en marcha la maquinaria de trabajo de los ingenieros militares que, encabezados por Jorge Próspero Verboom, se enfrentaron desde entonces a la tarea de formar ciudades.

Hay que advertir que entre los primeros pasos en el camino de la modernización emprendida por los Borbones y, especialmente, de la búsqueda de eficacia militar y administrativa se encuentra la creación del Cuerpo de Ingenieros en 1711. El creador de la institución fue Jorge Próspero Verboom, nombrado primer Ingeniero General por el rey en 1710. Su cometido era el de preparar los mapas, planos y noticias de las circunstancias, calidad y situaciones del país en que se había de hacer la guerra, y de formar el plan de batalla, el de la marcha y campamentos del ejército¹⁴.

El trabajo que desplegaron, especialmente tras el fin de la contienda, tuvo como consecuencia que el urbanismo y la arquitectura surgidos en este proceso respondiera a la necesidad militar y política que poblar el territorio, pero en consonancia con las ideas de modernización, reformas administrativas y promoción del desarrollo económico que la nueva dinastía implantó a lo largo del siglo XVIII en la Península. Quizá la muestra más clara de este planteamiento se produce en Algeciras, debido al importante incremento poblacional que experimentó la ciudad durante esos años y a la abundante documentación que se conserva, pero el rastro de la actuación de los ingenieros queda patente también en las edificaciones de San Roque y Los Barrios.

El obispo Armengual aclaraba en su informe al Consejo de Castilla de 1717 algo que debía conocer también Bartolomé Porro, que *está declarado este sitio de las Algeciras, por ingenieros enviados a este fin, como el más a propósito para castillos, muelle y ciudadela, que pueda dominar toda la Bahía de Gibraltar y ser Su Majestad más dueño de ella que los ingleses*¹⁵.

¹³ A.H.M.C., Ac. Cap., 1721, Fol. 266v-267v; 25-VIII.

¹⁴ Sobre la labor de Jorge Próspero Verboom y el funcionamiento del Cuerpo de Ingenieros véase Capel, Horacio; Sánchez, Joan Eugeni y Moncada, Omar: *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. Madrid, 1988. Con respecto a los proyectos y trabajos relacionados con Algeciras, el estudio más completo es el de Pardo González, Juan Carlos: *La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboom sobre Algeciras*. Algeciras, 1995.

¹⁵ Vicente Lara, Juan Ignacio de y Ojeda Gallardo, Mercedes: “Descubrimiento de una carta importantísima para el conocimiento de los primeros años de la nueva población de las

Pero una vez que los ingenieros comienzan su trabajo, se trasluce en los numerosos textos escritos por Verboom que sus esfuerzos no van encaminados a conseguir sólo fines militares.

En 1721 el ingeniero general Jorge Próspero Verboom visitó la Bahía de Algeciras, en aquellos años llamada de Gibraltar. No era la primera ocasión en que acudían estos especialistas y comenzó su trabajo reconociendo con sus ayudantes los alrededores del Peñón, llegando a la conclusión de que no se podía atacar esta plaza desde tierra. Los días siguientes los ocupó en recorrer los campos algecireños y encargar que se levantase el plano de los restos medievales de la población y de su puerto.

Su segunda estancia tuvo lugar en enero de 1724, fecha en que el ansiado incremento demográfico comenzaba a hacerse realidad en Algeciras, provocando los primeros problemas de orden formal. En palabras del propio Verboom, era evidente el *ardor en las construcciones, considerando yo lo importante que es que éstas se coloquen y repartan con la simetría de plazas y calles que conviene a una ciudad renaciente*, así como el *desorden tan notable que no se había formado siquiera una calle*¹⁶. Ante tal situación, el ingeniero dibujó los planos que debían servir de modelo a tener en cuenta para el reparto de solares y desarrollo urbanístico de los siguientes años, poniendo en práctica criterios puramente lógicos, ordenar un espacio y marcar las líneas de evolución, aunque respetando con pragmatismo la localización de las construcciones recientes que fueran sólidas. Nos encontramos ya ante un planeamiento urbano cuyo cometido es esencialmente regulador y que podemos describir cómo una retícula aplicada al solar, en donde las vías se jerarquizan según su anchura y se deja libre el espacio dedicado a dos plazas, con apertura hacia el puerto y respetando el itinerario del camino real¹⁷.

Después de marcharse del Campo de Gibraltar llamado por otros quehaceres, Verboom fue redactando una serie de cartas e informes muy significativos, en ellos no sólo reflexiona sobre las utilidades militares que traerían aparejados la fortificación de Algeciras y el consecuente fomento de las construcciones urbanas, yendo más allá, también valora las ventajas políticas y económicas de este proceso. Sus ideas quedan perfectamente resumidas cuando Verboom escribe que los ingleses *ven que S. M. se interesa en la restitución y desean una suma exorbitante o algunas conveniencias en las Indias, pero si se hubiese de seguir mi dictamen sería de dejarles Gibraltar y emplear lo que se habría de dar en fortificar las Algeciras, con lo que se tendría para siempre allí una*

Algeciras, dirigida por el obispo de Cádiz al Consejo de Castilla”, *Vicaría Episcopal del Campo de Gibraltar. Guía*. Cádiz, 1994.

¹⁶ Pardo González, Juan Carlos: *La fortaleza...*, op. cit., p. 19.

¹⁷ Aranda Bernal, Ana M. y Quiles García, F.: *Historia urbana de Algeciras*. Sevilla, 1999, p. 54.

*plaza fuerte que sirviese de antemuro al reino, lo que no puede hacer la otra, y un puerto seguro que tanta falta hace al comercio de las costas occidentales del Mediterráneo, si esto se hiciese facilitaría su restitución que aunque no fuese gratis sería moderada y no como ahora pretenden, pareciéndoles que con la posesión de esa plaza tienen un tesoro*¹⁸. A pesar de ello se lamenta de cómo se continúa a poblar a la morisca¹⁹.

A pesar de todo, tampoco el proyecto de fortificación para Algeciras se realizó, lo que resulta coherente con el hecho de que nunca llegó a sustituir el valor estratégico que tenía concedido Gibraltar. Los restos de las murallas medievales sirvieron para el aprovisionamiento de materiales a las nuevas construcciones. No bastaron la validez de los argumentos del ingeniero ni su muy racional criterio, que advertía sobre lo beneficioso de su plan para el *real servicio, pues se establecen huertas en el río de la Miel y hay quien ofrece erigir en ellas molinos de moler trigo y de fábrica de papel, todo lo cual será muy útil a España, especialmente los vegetales a Ceuta*²⁰. Sin embargo, de manera indirecta los desvelos de Verboom dieron resultado, la simple presencia de los ingenieros en el territorio contribuyó al aumento de la población, al ver la gente cómo se levantaba el plano y se sondeaba el puerto²¹. En cuanto a la construcción de la ciudad, no se seguirán con exactitud las directrices del plano diseñado en 1724, porque fue el empuje privado y no la fuerza de la planificación pública lo que funcionó. Pero no es difícil leer el trazado del ingeniero en la trama actual y, como en otros establecimientos navales que desde mediados de siglo se produjeron a lo largo de la costa española, que darían lugar al diseño por parte de los ingenieros militares de nuevas ciudades o barrios, este nuevo ordenamiento urbano serviría de introducción al proceso racionalizador que desde la Academia reclamaban algunos teóricos²².

Entre tanto, el complejo proceso tendente a la agrupación de los exiliados, también hacía crecer San Roque y Los Barrios, aunque con mayor lentitud. Hemos visto cómo algunos factores surgían planeados desde el poder, como los proyectos de nuevas poblaciones y la intervención de los ingenieros militares. Pero otros derivan de la aplicación de soluciones urbanas tradicionales, es el caso de la trama radiocéntrica, en anillos de cierta irregularidad que siguen las curvas de nivel en torno a un núcleo central, en este caso

¹⁸ Pardo González, Juan Carlos: *La fortaleza...*, op. cit., p. 64.

¹⁹ *Ibidem* p. 19.

²⁰ *Ibide*, pp. 58-59.

²¹ 1722-II-10: Se agradezca a Verboom "lo q se aplica p^a el aliuio de esta ciudad". A.H.S.R., Actas Capitulares, Lib. I, 1720-1729, 1722, fol. 158v.

²² Surgirían como consecuencia nuevas ciudades o barrios como El Ferrol, Mahón, San Carlos en la Isla de León, la Barceloneta, etc. Hernando, Javier: *Arquitectura en España. 1770-1900*. Madrid, 1989, pp. 112-113.

definido respectivamente por las iglesias parroquiales de Santa María Coronada en San Roque y San Isidro Labrador en Los Barrios. Las calles también siguen una elemental jerarquización, algunas manzanas de poca profundidad son traspasadas de parte a parte por fincas contiguas, que ordenan todas las fachadas hacia la calle principal quedando la vía trasera para mera apertura de luces.

La diferencia entre unos núcleos y otros se deberá a la función que conforme pasan los años ejerza cada población. Durante la primera mitad del siglo XVIII San Roque encabeza el territorio, allí se asientan el corregidor y los comandantes militares que dirigen los asedios a Gibraltar, ello precisa de determinados servicios que requieren infraestructura, así como la edificación de un buen número de casas que denoten en su arquitectura el poder y prestigio de sus propietarios.

Los Barrios había surgido del cortijo de Tinoco, en donde se cobijaron los gibraltareños construyendo unas improvisadas chozas en torno al oratorio de San Isidro Labrador²³. A partir de este núcleo inicial fueron apropiándose de terrenos, desbrozando el campo y arrancando los acebuches que estorbaban para construir casas y limpiar calles. La influencia del medio hace que la economía se base en la explotación agropecuaria –también desarrollada en San Roque–, de manera que morfología y arquitectura se adaptan sin problemas a esta función, que cuenta con un modelo tradicional de gran pragmatismo.

En cambio, en Algeciras la actividad militar y aquellas otras relacionadas con el mar marcan la diferencia. Pesca y acciones corsarias se dan la mano, los trabajos artesanales y la efervescencia constructiva, que se alimenta a sí misma, conviven con las diversas actividades que rodean el asentamiento del ejército. Estas circunstancias provocan un mayor caos morfológico porque el crecimiento es demasiado rápido y resulta difícil someterlo a normas, de ahí el interés de los ingenieros militares por introducir un modelo racional.

Atendiendo a estos ingredientes, las líneas de crecimiento urbano estaban señaladas en cada población ya en los años veinte. Durante el resto del siglo XVIII

²³ En el año 1704 era administrador del Cortijo de Tinoco Juan Felipe García de Ariño, canónigo de la Catedral de Cádiz, compartiendo la propiedad con su prima Mariana de Manzanares. Tras la salida de los gibraltareños de su ciudad les autoriza a establecerse dentro del cortijo en refugios provisionales donde protegerse de las inclemencias del tiempo hasta la recuperación de la ciudad perdida. Pero poco a poco se van apropiando de los terrenos del mismo, en los que habían edificado las primeras chozas y casas del nuevo pueblo de Los Barrios. Cuando en 1724, años después de la muerte de García de Ariño, que había dejado la propiedad a la iglesia, el cura y vicario de la Iglesia de Los Barrios y Algeciras, don Pedro de Rossas interroga a tres vecinos sobre el proceso de apropiación, éstos declaran que las piedras que se sacaron para construcción se recogieron con licencia del chantre y no quitándolas de las cercas del ganado. Y que los acebuches se cortaron porque estorbaban para hacer las casas y las calles. Álvarez Vázquez: *La antigua...*, op. cit., pp. 14 y 44.

los cambios fueron previsibles y estuvieron marcados por el aumento de habitantes, no sólo debido al crecimiento vegetativo, sino especialmente a la potencia de la inmigración, llamada por las expectativas de prosperidad en los nuevos asentamientos.

En este marco se fue desarrollando a lo largo de la centuria la arquitectura que da forma al urbanismo. La construcción de edificios de variada representatividad fue continua en las tres poblaciones (ayuntamientos, iglesias, casas principales, pósitos, cárceles, algún convento, etc.). Se conjugaron los diseños barrocos, tradicionales y neoclásicos con el funcionalismo introducido por los ingenieros militares, son los eslabones del proceso en el que se hacen las ciudades.

El colofón a la instrumentalización política de una actuación arquitectónica y urbanística, se produjo en Algeciras cien años después de la pérdida de Gibraltar, en los primeros años del siglo XIX. Ahora se buscará el prestigio ante el enemigo diseñando un escaparate, reordenando un espacio emblemático por su representatividad en las funciones sociales ciudadanas, que dará valor a la arquitectura ya existente en el entorno a través de intervenciones constructivas menores. Se trata de la construcción de la Plaza Alta, ideada por el comandante militar del Campo de Gibraltar, el general Francisco Javier Castaños, y diseñada nuevamente por un ingeniero militar, Joaquín Dolz del Castellar, coronel del Real Cuerpo de Artillería.

En el año 1804 el general había hecho trasladar la jefatura militar del Campo desde San Roque a Algeciras y ello le llevó al planeamiento de una serie de mejoras en las infraestructuras y la ornamentación de la ciudad, para que estuviera en consonancia con la representatividad que estaba alcanzando. Por otro lado, la Plaza Alta había acogido a lo largo del siglo XVIII la función religiosa y de gobierno municipal, pero a pesar de la entidad arquitectónica de los edificios que la rodeaban, no pasaba de ser una explanada que ni siquiera tenía nivelado el suelo.

Pues bien, en este contexto Castaños entiende que puede usar como un instrumento político la reurbanización de la Plaza Alta. Por un lado se convertirá en una obra adulatoria ante el valido de Carlos IV, Manuel Godoy, por quien tomará el efímero nombre de Plaza del Almirante y cuyo retrato se piensa colocar en el obelisco central²⁴. Pero además, el general no olvida la lectura que harán del monumento quienes lo contemplan, lo que le lleva a argumentar que *colocada esta Ciudad al frente de Gibraltar exigía un Monumento permanente, que recordase a los Yngleses la Epoca en que se decretó arrancarles*

²⁴ Para la financiación de la obra Castaños utilizó veinte mil reales previstos para la celebración de la llegada al poder de Godoy, el Ayuntamiento se comprometió a aportar los arbitrios *para la construcción y aumento de la Fuente*. Mientras que los Regimientos mantenían los peones. A.M.A. Actas Capitulares, 1807, fols. 53r-54r

el teatro de los Mares, evidentemente gracias al gobierno del loado Godoy²⁵. Y, para ello, es de capital importancia que la inscripción en castellano del obelisco que centraba la Plaza Alta se repitiera a los otros tres frentes en los Idiomas Frances, Yngles y Arave que son las Naciones que mas frecuentan este Puerto²⁶.

²⁵ Íbidem

²⁶ Íbidem

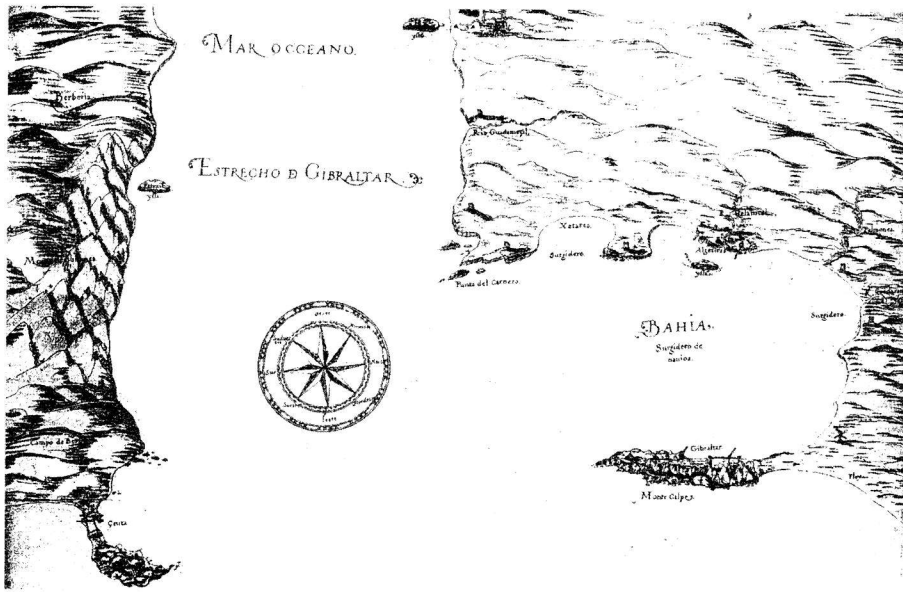


Ilustración 1. El Estrecho de Gibraltar. Luis Bravo, 1627.

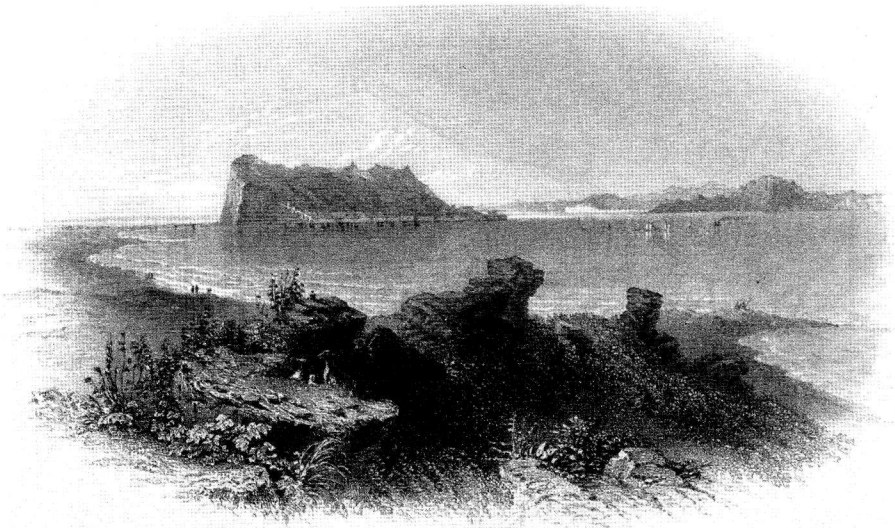


Ilustración 2. Vista de la Bahía de Algeciras y el Peñón de Gibraltar en la estampa *Carteia*, publicada en *The Overland Route* de W. H. Bartlett.

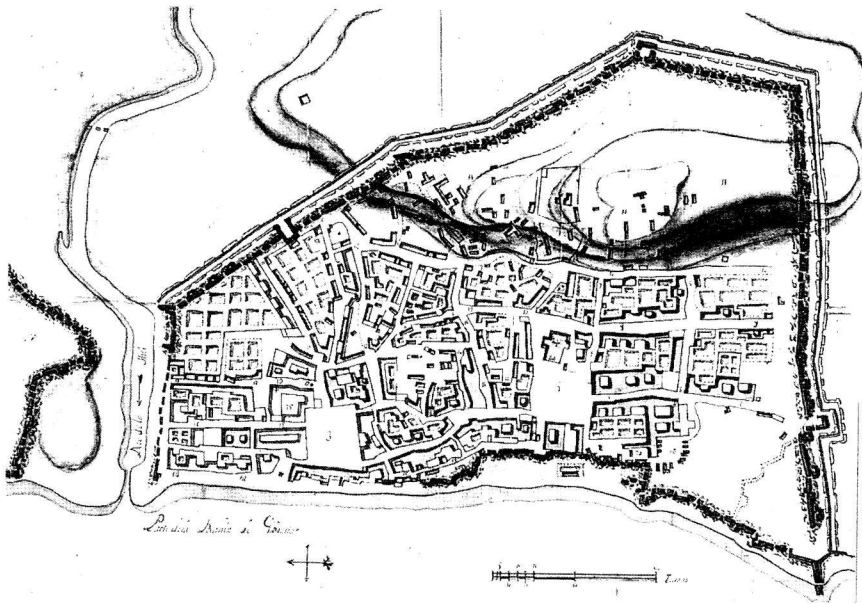


Ilustración 5. Plano de ocupación de Argel. 1736.



PLAZA DEL REY EN ARGEL. 1795-1800
JOAQUIN DOLZ / T. LOPEZ ENGUIDANGS

Ilustración 6. Reforma de la Plaza Alta de principios del siglo XIX.